

**Resolución del Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento, por la que se realiza el nombramiento del Tribunal de Selección para la calificación del proceso selectivo, para la cobertura de un puesto de trabajo de carácter no estructural de “Técnico de Gestión” en el Instituto Aragonés de Fomento. Referencia: TG022019**

Con fecha 15 de julio de 2019, el Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento firmó Resolución por la que se hacía pública la convocatoria para la cobertura de un puesto de trabajo de carácter no estructural de Técnico de Gestión en el Instituto Aragonés de Fomento (en adelante IAF), garantizando la publicidad y concurrencia del proceso, siendo la designación de los candidatos mejor valorados conforme a los principios de mérito, capacidad y a criterios de idoneidad.

El apartado 6.2 del Resolución del Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento, por la que se publica la convocatoria para la cobertura de un puesto de trabajo de carácter no estructural de “Técnico de Gestión” de fecha 15 de julio de 2019, dice textualmente:

*“6.2 La composición de los miembros del Tribunal de Selección para la calificación del proceso selectivo, se determinará en Resolución del Director Gerente posterior a la Resolución que determine la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos”.*

Por lo expuesto,

**Resuelvo**

Nombrar, al siguiente Tribunal de selección para la calificación del proceso selectivo establecido en la Resolución de fecha 15 de julio de 2019 para la cobertura de un puesto de trabajo de carácter no estructural de “Técnico de Gestión” en el Instituto Aragonés de Fomento. Referencia TG022019

Presidente: Rafael Sánchez Tovar

Vocal: José Antonio Barrena Blázquez

Vocal: María Pérez Vázquez

Vocal: Santiago Mayayo Bueno

Secretario: Alfredo Esteban García

Asesora: Ana María Aznar Ballesta

En Zaragoza a 28 de agosto de 2019

Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento

  
Fdo.: Ramón Tejedor Sanz